



## COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020  
TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LINEAS  
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758  
E-mail: cedhch@prodigy.net.mx  
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

EXPEDIENTE NÚMERO: MGA 177/2016  
ASUNTO: NOTIFICACIÓN

OFICIO NÚMERO:

Ciudad Chihuahua, Chih. a 30 de Mayo de 2016

LIC. SERGIO ALMARAZ ORTIZ  
FISCAL ESPECIALIZADO EN INVESTIGACIÓN  
Y PERSECUCIÓN DEL DELITO ZONA CENTRO  
P R E S E N T E.-



Hago de su conocimiento que esta Comisión Estatal de Derechos Humanos actualmente realiza una investigación por presuntas violaciones a los derechos humanos de , misma que recayó al expediente MGA 177/2016.

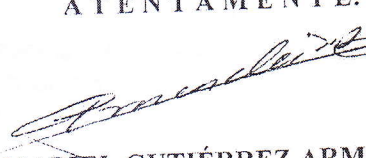
En el acta circunstanciada de entrevista de fecha 20 del mes y año en curso, la citada impetrante manifestó haber sido víctima de agresiones físicas graves, mismas que por su descripción pudiesen consistir en Tortura.

Por lo que con fundamento en el artículo 9 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua y 214 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Chihuahua, hago de su conocimiento tales hechos a efecto de que se realicen las investigaciones que esa representación social estime pertinente y le adjunto copia simple de la queja.

Solicito que de estimarlo necesario, se aplique el Manual de Investigación y Documentación Efectiva sobre Tortura, Castigos y Tratamientos Crueles, Inhumanos o Degradantes, mejor conocido como PROTOCOLO DE ESTAMBÚL.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva a conceder a mi solicitud, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:

  
LIC. MARIEL GUTIÉRREZ ARMENDÁRIZ  
VISITADORA

COMISION  
ESTATAL  
DE LOS  
DERECHOS  
HUMANOS